Bogotá DC, septiembre 4 de 2026.

Señora
YOLIMA GALEANO GALEANO
Coordinadora I.C.B.F.
Centro Zonal Zipaquirá

Asunto: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO CONTRACTUAL No. 004
CONTRATO DE APORTES No. 25009372025.

ANA LILI DIAZ RINCÓN, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y en mi condición de representante legal de la FUNDACIÓN SANTA ENGRACIA identificada bajo el Nit 900.483.946-9, por medio del presente escrito, *dentro del término legal de 72 horas*[1], ya que un término inferior afectaría el debido proceso, por medio de la presente damos contestación al requerimiento que nos fue trasladado y relacionada con el proceso contractual:

RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO

[1] En este sentido, resulta especialmente ejemplificativo lo expresado por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado mediante sentencia de mayo 12 de 2000, exp. 9733, actor: Jaime Góngora Esguerra, C.P.: Germán Ayala Mantilla, en la que se hizo aplicación expresa de este principio en los siguientes términos:

> En efecto, no puede aceptarse como justificación de tal modificación, el argumento según el cual se dice que el reglamento se limita a hacer claridad sobre la forma como debe cumplirse el término de 48 horas, porque el mismo hecho de que éste deba cumplirse dentro de las jornadas ordinarias de trabajo de las oficinas de recepción y despacho de la Aduana, como dice el reglamento, **indica que las horas se entienden hábiles**, y además porque *no puede decirse que un término señalado por la ley en horas deba cumplirse en días, o que un término previsto en días deba cumplirse en horas, ya que tal señalamiento obviamente implica la sustitución de un término por otro*.
>
> En síntesis, *so pretexto de precisar la forma como deben cumplirse los términos legales, éstos no son susceptibles de modificación por el reglamento, en cuanto al concepto mismo del plazo, pues si la ley dice que el plazo es en días, igual referencia debe observarse en el reglamento, ya que los términos legales precisamente por constituir una garantía procesal, son expresos, e inmodificables, y no admiten interpretación distinta a la que se deduce de su tenor literal*. (Negrita y Resaltado fuera de texto).

1. Que la FUNDANCIÓN SANTA ENGRACIA celebro con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF – REGIONAL CUNDINAMARCA el contrato de aporte N° 25009372025, con acta de inicio de fecha 31 de diciembre de 2025.

Rta. Estamos de acuerdo.

2. **UA EL TRIUNFO.**
   Al momento de la verificación se identifica que la infraestructura donde funciona en la UDS no cuenta con servicio de baños ni lava manos, para los usuarios.

RTA: En acciones de mejora se gestiona con la junta de acción comunal el uso de baño ubicado al costado de la infraestructura del salón comunal, controlado con uso de candado para mantenerlo en condiciones óptimas para los encuentros, se anexa registro fotográfico. Es de aclarar que el uso de esta unidad sanitaria es temporal ya que se inició para el presente mes la instalación de nuevas unidades sanitarias, anexando registro fotográfico de lo referido (anexo 1).

CDI MUNDO MÁGICO

- Al realizar verificación de infraestructura se evidencia presencia de humedad en muros y techos, ventanas con óxido, lámpara fundida en uno de los salones, deterioro general de pintura en toda la UDS.

RTA: Frente a las condiciones de infraestructura identificadas en la CDI Mundo Mágico, la EAS ha realizado de manera oportuna las gestiones correspondientes ante las instancias municipales competentes, efectuando el seguimiento permanente a las necesidades de los mantenimientos y la adecuación locativa. Para ello, se cuenta con los radicados y las comunicaciones realizadas tanto por correo electrónico como de manera física, mediante los cuales se han solicitado las intervenciones requeridas (Anexo 2).

De igual manera, se realizó la radicación de un derecho de petición ante la Alcaldía debido a que las solicitudes anteriores no han sido atendidas de fondo, en cuanto al deterioro de la pintura, se adelantaron acciones de mejoramiento y mantenimiento en algunos espacios de la UDS, las cuales fueron posibles gracias a una donación

recibida por parte de la coordinadora Viviana Alarcon y se realizó el mantenimiento con el equipo de trabajo. No obstante, se espera que en respuesta al derecho de petición se atiendan con suficiencia las necesidades relacionadas con humedad, mantenimiento de las ventanas, la iluminación y demás requerimientos locativos (anexo 3 y 4).

- El espacio para la disposición de residuos sólidos se encuentra deteriorado, además, al momento de la visita las canecas no estaban dispuestas para recolección de residuos sino se encontraban siendo utilizadas para recolección de agua.

RTA: Si bien la unidad cuenta con un espacio para la disposición de residuos, se precisa que este no presenta deterioro (anexo 5.1 y 5.2). En cuanto a las canecas, como es de conocimiento de la supervisión, la UDS ha venido presentando inconvenientes con el suministro de agua por parte de la red veredal, sin tener a la fecha una intervención de fondo por parte de la administración municipal. Por lo anterior se ha recurrido a todas las canecas disponibles en la Unidad para el almacenamiento del agua, incluso la EAS adquirió canecas adicionales. Lo anterior no impide la recolección de basuras debido a que en cada espacio pedagógico, oficina, cocina y baños, se cuenta con papeleras.

UA SANTA BARBARA

- Al momento de la visita se encontró que la reja de acceso a la unidad de servicio está dañada, por lo que genera riesgo.

RTA: Aclaramos que la reja corrediza del salón comunal no está dañada. El presunto riesgo reportado se debe a la ausencia de un freno de tope de fábrica, lo que permite que la reja se salga del riel si se abre al máximo; un fallo de instalación ajeno a la EAS y a las UA de EIH. Inicialmente, el equipo de la sede implementó soluciones temporales desmontables ante la negativa de la JAC de intervenir la infraestructura. Posterior a la visita de supervisión, se concertó con los nuevos dignatarios de la JAC la autorización para realizar una mejora estructural definitiva que resuelva la falla de origen.

PETICIÓN ESPECIAL

a. Las anteriores peticiones deben considerar teniendo en cuenta que cuando desaparecen los fundamentos de hecho o derecho, *se produce el decaimiento del acto administrativo*, siendo claro entonces, que el requerimiento no surte efectos hacia el futuro desde el momento en que desaparecieron los hechos que dieron origen al mismo.

b. Conforme nuestras explicaciones, se da respuesta de manera justificada al requerimiento, no debe aplicarse ninguna multa, sanción o penalidad, ya que nuestro obrar está enmarcado dentro del cumplimiento de las obligaciones del contrato, obrando de buena fe y sobre todo buscando superar las dificultades del talento humano, de proveedores, técnicas o logísticas que se puedan presentar durante el desarrollo del objeto contrato, comprometiéndonos a evitar su repetición, garantizando así los derechos superiores de los niños y de todos los usuarios, a los cuales se les han prestado los servicios oportunamente, *siendo claro que los temas de forma, no han afectado la prestación real del servicio.*

Cordialmente,

ANA LILI DIAZ RINCÓN
C.C. No. 51.619.837
Representante legal de
FUNDACION SANTA ENGRACIA
Nit. 900.483.946-9

sembrando semillas de amor
&
sirviendo con el corazón

FSE_2026_Gachancipa_030

02/08/2026

5478

Respetado:
Alfonso López Sánchez.
Alcalde Municipal.
Gachancipá.

ALCALDIA GACHANCIPA
FECHA: 03 SEP 2026
RECIBIDO: Andrea Q.
11:17 am
19 f

CC: Respetado:
Miguel Ángel Rojas Rozo.
Secretario de Planeación e Infraestructura.
Alcaldía Municipal.
Gachancipá.

Asunto: Derecho de petición de información sobre el estado de las intervenciones y mantenimientos locativos de los Centros de Desarrollo Infantil Mundo Mágico, Roble Sur y espacios del Salón Comunal del Barrio Belén donde opera la modalidad Educación Inicial en el Hogar.

La Fundación Santa Engracia, identificada con NIT 900.483.946-9, entidad encargada de Operar la modalidad institucional y Educación Inicial en el Hogar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el marco del contrato de aporte No. 25009372025, representada legalmente por Ana Lili Diaz, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.619.837, actuando en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y regulado por la Ley 1755 de 2015, respetuosamente presenta la siguiente solicitud:

HECHOS:

1. La Fundación Santa Engracia opera el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Mundo Mágico ubicado junto a la Casa de la Juventud al interior de la Villa Olímpica en la Vereda La Aurora, CDI Roble Sur junto al Polideportivo de la Vereda El Roble Sur y la modalidad Educación Inicial en el Hogar que opera en el primer piso del salón comunal del Barrio Belén, garantizando la atención integral de niñas y niños de primera infancia bajo los lineamientos y estándares de calidad establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
2. **Solicitud inicial e inspección técnica:** El 3 de marzo de 2026, mediante oficio *FSE_2026_Gachancipa_006*, la Fundación solicitó a la Alcaldía Municipal de Gachancipá la revisión e intervención de la infraestructura de las sedes CDI Mundo Mágico, Roble Sur y los espacios asignados para la modalidad Educación Inicial en el Hogar, se incluyó un informe detallado con registro fotográfico, en el que se reportaron deficiencias en baterías sanitarias, cocinas, cubiertas, salones, áreas comunes, pintura, cerramientos, el tapete de EIH y filtraciones/goteras. Como resultado, funcionarios de las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Social realizaron una visita de inspección técnica en la cual se levantó acta manifestando el compromiso de ejecutar los mantenimientos, sin que a la fecha se haya emitido el informe técnico formal por parte de dicha comitiva.
3. **Reportes de afectación por predio contiguo:** Posterior a la entrega inicial de las unidades, mediante oficio *FSE_2026_Gachancipa_066*, se informó a la Administración Municipal sobre las problemáticas provenientes del predio contiguo a los CDI y las evidentes necesidades en el salón comunal donde

opera la modalidad EIH, remitiendo evidencias fotográficas y actas de entrega para sustentar los mantenimientos pendientes requeridos.

4. **Respuestas institucionales y falta de ejecución:**
   a. El 4 de marzo de 2026, el Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Belén (donde opera EIH) señaló vía correo electrónico que el mantenimiento de la sede correspondía a la Alcaldía, dando traslado a diversas dependencias sin obtener respuesta formal y de fondo por parte de la administración municipal.
   b. El 24 de marzo de 2026, mediante respuesta con Radicado 1295 (de fecha 3 de marzo de 2026), la Secretaría de Obras Públicas informó que el proceso de contratación para el mantenimiento locativo se encontraba en trámite y que la priorización de sedes y asignación de recursos dependía de la Secretaría de Desarrollo Social, sin evidencia de solicitud o remisión para las respectivas gestiones.
5. **Reiteraciones por agudización de riesgos locativos y supervisión del ICBF:**
   a. **9 de abril de 2026:** Se reiteró vía correo la urgencia de atender el incremento severo de goteras e infiltraciones en el CDI Mundo Mágico, advirtiendo sobre los riesgos de salubridad y afectaciones a la infraestructura, inventarios y archivo, siendo de especial preocupación por tratarse de recursos públicos.
   b. **4 de mayo de 2026:** Se notificaron fallas estructurales graves que fueron tipificadas como presuntos incumplimientos para la prestación del servicio de primera infancia por la supervisión del ICBF: la caída y desprendimiento de la puerta trasera de la fachada y el desprendimiento de las varillas de la baranda del primer piso en la sede Mundo Mágico (riesgo directo de caída de niños/as), así como el colapso de la puerta de acceso en Roble Sur por oxidación avanzada de sus elementos de sujeción.
   c. **11 de junio y 2 de julio de 2026:** A pesar de las inspecciones previas de contratistas en el sitio, no se ha ejecutado obra alguna. Se remitieron nuevos correos detallando el agravamiento de las fallas (desprendimiento de baldosas, reparación de puertas y rampas), sin obtener respuesta ni programación de las intervenciones.
6. **Inobservancia y riesgo inminente:** A la fecha de radicación de esta solicitud, la Administración Municipal ha guardado silencio administrativo respecto a los reiterados llamados (fechados el 9 de abril, 4 de mayo, 11 de junio y 2 de julio de 2026), omitiendo su deber de garantizar entornos seguros y protectores para los niños, niñas y familias vinculadas al servicio de Educación Inicial, de conformidad con la legislación y los estándares de calidad vigentes.

PETICIONES

Respetuosamente solicito:

1. Se nos informe el estado actual de la solicitud de mantenimiento y adecuación de las sedes CDI Mundo Mágico, Roble Sur y espacios asignados para el funcionamiento del servicio EIH, detallando el listado de las necesidades reportadas que fueron formalmente priorizadas por la Secretaría de Desarrollo Social o la dependencia competente.
2. Se nos expida un informe detallado sobre las actuaciones administrativas, técnicas, jurídicas y contractuales adelantadas por la Alcaldía Municipal de Gachancipá desde marzo de 2026 a la fecha. Dicho informe deberá precisar:

   a. Si existen certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) o apropiación de recursos asignados específicamente a estas intervenciones.
   b. Si existe un proceso de selección contractual en curso, indicando número del proceso, estado actual, plataforma de publicación (SECOP) y cronograma proyectado.
3. Se nos indique la fecha cierta fijada para el inicio de las intervenciones físicas en las instalaciones de los centros de atención, adjuntando el cronograma de ejecución correspondiente.
4. Se nos informen las metas e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal vigente a las cuales se encuentra vinculada la asignación de recursos para la infraestructura de los servicios de Educación Inicial (CDI y EIH), así como a las demás condiciones de calidad, informando su porcentaje actual de avance.
5. Se nos informen las razones técnicas, jurídicas o presupuestales por las cuales, transcurridos los meses desde la radicación inicial de marzo de 2026 y las posteriores reiteraciones de riesgo en las sedes, la Administración Municipal no ha materializado las obras de mantenimiento requeridas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La presente petición se formula con fundamento en las siguientes disposiciones:

1. **Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia:** Que consagra el derecho fundamental de petición de toda persona a presentar solicitudes respetuosas ante las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.
2. **Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia:** Que establece la prevalencia de los derechos fundamentales de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás, así como la obligación de la familia, la sociedad y el Estado de asistir y proteger a la infancia para garantizar su desarrollo armónico e integral.
3. **Ley 1755 de 2015 (que sustituye el Título II de la Ley 1437 de 2011 - CPACA):** Por la cual se regula el ejercicio del derecho fundamental de petición y se fijan los términos obligatorios de respuesta de fondo para las autoridades públicas.
4. **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia):** En particular sus artículos 8, 9 y 29, que desarrollan el principio del interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes, y consagran la corresponsabilidad e impostergabilidad de la atención por parte de las entidades del Estado.
5. **Ley 1804 de 2016 (Política de Estado "De Cero a Siempre"):** Que dispone la articulación de las entidades públicas para garantizar condiciones de calidad y seguridad en los entornos donde se transcurre la vida de la primera infancia, incluyendo la infraestructura física de los centros de atención.
6. **Lineamientos Técnicos y Estándares de Calidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Específicamente el componente de Ambientes Protectores e Infraestructura, que exige el cumplimiento de normas de habitabilidad, seguridad física y mantenimiento preventivo/correctivo para la prestación de los servicios de Educación Inicial.

La presente solicitud se sustenta en la necesidad de contar con información clara y actualizada sobre las acciones adelantadas por la Administración Municipal para garantizar que la infraestructura donde se presta el servicio de atención integral a la primera infancia reúna las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad

requeridas para la protección y el bienestar de las niñas, los niños y las familias vinculadas al CDI Mundo Mágico, Roble sur y EIH.

NOTIFICACIONES

La respuesta a la presente petición deberá ser remitida a:

Fundación Santa Engracia
Correo electrónico: fundsantaengracia@gmail.com
Dirección sede administrativa: Calle 37 A Bis Sur N. 68 C 38 Piso 1 (Bogotá)
Dirección física en Gachancipá: CDI Mundo Mágico, junto a la Casa de la Juventud al interior de la Villa Olímpica en la Vereda La Aurora.

ANEXOS

1. Copia del Oficio FSE_2026_Gachancipa_006 de fecha 3 de marzo de 2026 y su respectivo informe con registro fotográfico.
2. Copia del Acta de Visita Técnica realizada por funcionarios de las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Social del 3 de marzo de 2026.
3. Copia del Oficio FSE_2026_Gachancipa_066 y anexos sobre la problemática del predio contiguo.
4. Copia de la Respuesta Radicado 1295 de fecha 3 de marzo de 2026 emitida por la Secretaría de Obras Públicas.
5. Copia de la respuesta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Belén.
6. Copia de los correos electrónicos de seguimiento y reiteración de fechas 4 de marzo, 9 de abril, 4 de mayo, 11 de junio y 2 de julio de 2026.
7. Registro fotográfico actualizado donde se evidencian las fallas de infraestructura, desprendimiento de puertas, barandas desoldadas (hallazgos ICBF) y goteras.

Cordialmente,

Ana Lili Díaz Rincón.
Representante Legal.
Fundación Santa Engracia.

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

ARREGLO Y CONEXION DE AGUA

2 mensajes

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 25 de mayo de 2026 a las 11:46
Para: primerainfancia.gachancipa@gmail.com
Cc: Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>

Señores

Obras Públicas

Cordial saludo,

Por medio de la presente, queremos manifestar nuestra preocupación respecto al arreglo realizado en el sistema de agua, teniendo en cuenta que únicamente se efectuó de manera provisional la instalación de un registro de agua por un periodo de dos días.

A la fecha, no se ha realizado la conexión definitiva del agua hacia los tanques y, adicionalmente, el talento humano continúa recogiendo agua en las respectivas canecas, ya que de las llaves no está saliendo agua, pese a la conexión que se realizó. Esta situación está afectando el normal desarrollo de las actividades y las condiciones básicas de funcionamiento, por lo cual agradecemos de manera atenta que se pueda realizar el arreglo y la conexión definitiva lo antes posible.

Quedamos atentos a su pronta gestión y respuesta.

Cordialmente,





--

Lili Viviana Alarcón Guzmán

Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 25 de mayo de 2026 a las 11:46
Para: lili.alarcon@funsantaengracia.org

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio gachancipa-cunidnamarca.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to
https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
```

Final-Recipient: rfc822; obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Mon, 25 May 2026 09:46:27 -0700 (PDT)

noname
5K

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

Inconformidad por problemática del servicio de agua

1 mensaje

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 11 de mayo de 2026 a las 12:37
Para: primerainfancia.gachancipa@gmail.com
Cc: Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>, Sebastián Felipe Noreña Duque <sebastian.norena@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

Por medio del presente queremos manifestar nuestra inconformidad frente a la problemática relacionada con el servicio de agua, situación que se viene presentando desde el pasado 17 de abril y que, hasta la fecha, no ha tenido una solución efectiva.

El día de hoy se tenía programada una reunión con el fontanero y las personas encargadas por parte de la Alcaldía, con el fin de revisar y dar solución a esta situación; sin embargo, ninguna de las personas citadas se presentó, generando aún más preocupación e incertidumbre frente a la atención de esta problemática.

De igual manera, se solicitó apoyo a la doctora María Paula para gestionar el envío de agua a través del Cuerpo de Bomberos. Aunque el suministro llegó aproximadamente a las 11:30 a.m., esta medida no ha sido suficiente para atender la situación que se viene presentando.

Actualmente, los baños y demás espacios presentan olores muy fuertes y desagradables debido a la falta de agua, afectando las condiciones mínimas de salubridad e higiene dentro de las instalaciones.

Nos preocupa profundamente que esta situación continúe afectando las condiciones básicas y el bienestar de los niños, teniendo en cuenta que el acceso al agua hace parte fundamental de la garantía de sus derechos, especialmente en temas relacionados con la salud, la higiene y el cuidado integral.

Solicitamos de manera respetuosa una pronta intervención y una respuesta clara frente a las acciones que se tomarán para solucionar esta situación lo antes posible.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

--

invalid BYBRAND image

Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

Gmail

Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>

Situación urgente de desabastecimiento de agua – Unidad Mundo Mágico

1 mensaje

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 27 de abril de 2026 a las 8:13
Para: primerainfancia.gachancipa@gmail.com
Cc: Sebastián Felipe Noreña Duque <sebastian.norena@funsantaengracia.org>, Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>

Estimados señores

Secretaría de Educación
Alcaldía Municipal

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos informar una situación de carácter urgente que se viene presentando en la unidad de Mundo Mágico, relacionada con la falta de suministro de agua potable, lo cual está afectando directamente la adecuada prestación del servicio y el bienestar de los niños y niñas atendidos en la institución.

Actualmente, los tanques de almacenamiento se encuentran completamente vacíos, imposibilitando el desarrollo normal de las actividades diarias, especialmente aquellas relacionadas con la preparación de alimentos, el aseo, la higiene personal y las condiciones sanitarias mínimas requeridas para la atención de la población infantil.

De acuerdo con la verificación realizada, se solicitó la revisión por parte del fontanero, quien manifestó que existe un daño interno en el sistema hidráulico que requiere intervención y reparación. Asimismo, indicó que estará enviando un informe técnico antes del día sábado, en el cual se detallará la situación presentada.

No obstante, a la fecha no se ha recibido ningún comunicado oficial ni reporte técnico que informe formalmente sobre el daño ni sobre la programación de mantenimiento o solución del inconveniente.

Adicionalmente, se nos ha indicado que a partir del viernes 1 de mayo se estará remitiendo un comunicado junto con el recibo del servicio de agua, en el cual se notificará una restricción en el suministro, quedando disponible únicamente en el horario de 5:00 a.m. a 1:00 p.m. Esta medida agrava aún más la situación, teniendo en cuenta las necesidades permanentes del servicio que se presta a los niños y niñas durante la jornada.

En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración para gestionar el abastecimiento de agua mediante el apoyo del Cuerpo de Bomberos o de la entidad competente, como medida provisional que permita garantizar la continuidad del servicio y las condiciones adecuadas para la atención de los menores.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a las acciones que se adopten frente a esta situación. Anexo de evidencias fotográficas de cómo se encuentra el tanque en estos momentos

--

Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

Situación urgente de desabastecimiento de agua – Unidad Mundo Mágico.pdf
226K

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

Solicitud urgente de intervención – Problemática servicio de agua CDI Mundo Mágico

5 mensajes

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 13 de mayo de 2026 a las 10:20
Para: despachoalcalde@gachancipa-cundinamarca.gov.co, Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>
Cc: primerainfancia.gachancipa@gmail.com, Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos remitir el informe relacionado con la grave problemática que actualmente se viene presentando en el CDI Mundo Mágico respecto al suministro de agua dentro de la unidad.

La situación descrita en el documento adjunto ha generado afectaciones significativas en la prestación adecuada del servicio, comprometiendo las condiciones sanitarias, la preparación de alimentos, el uso de baterías sanitarias y, en general, la atención digna e integral de los niños y niñas beneficiarios, así como del personal docente y administrativo.

Es importante resaltar que, pese a los reportes realizados y a las medidas de control implementadas por la institución, a la fecha continuamos sin contar con servicio de agua, razón por la cual solicitamos de manera urgente el acompañamiento, revisión técnica e intervención inmediata por parte de las entidades competentes, con el fin de identificar el origen de la problemática y brindar una pronta solución.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información o acción que permita atender esta situación de manera prioritaria.

Adjunto: Informe sobre problemática servicio de agua CDI Mundo Mágico.

Atentamente,

Nombre:

--

invalid BYBRAND image

Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

INFORME DE SERVICIO DE AGUA.pdf
193K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 13 de mayo de 2026 a las 10:20
Para: lili.alarcon@funsantaengracia.org

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio gachancipa-cunidnamarca.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to
https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
```

Final-Recipient: rfc822; obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Wed, 13 May 2026 08:20:21 -0700 (PDT)

noname
5K

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 19 de mayo de 2026 a las 7:56
Para: despachoalcalde@gachancipa-cundinamarca.gov.co, Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>
Cc: primerainfancia.gachancipa@gmail.com, Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

Esperamos que se encuentren muy bien.

Por medio del presente, nos permitimos solicitar de manera respetuosa su apoyo con el traslado y suministro de agua para la unidad, teniendo en cuenta que desde el pasado 17 de abril se vienen presentando fallas constantes en el servicio de agua, situación que ha afectado de manera significativa el normal funcionamiento de las actividades y la adecuada atención de los beneficiarios.

A pesar de las gestiones realizadas y de las medidas implementadas para mitigar la situación, las dificultades con el abastecimiento persisten, generando limitaciones en las condiciones básicas necesarias para garantizar la prestación

adecuada de los servicios y el bienestar de nuestros beneficiarios atendidos en la unidad.

Por lo anterior, solicitamos muy comedidamente su colaboración con el apoyo requerido, a fin de asegurar la continuidad de las actividades y minimizar el impacto que esta situación viene ocasionando. Este acompañamiento resulta fundamental mientras se logra solucionar la situación que se presenta y se tenga la normalización del servicio de agua les recordamos que NO CONTAMOS CON AGUA

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y el apoyo que puedan brindarnos frente a esta necesidad prioritaria.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento necesario para dar trámite a esta solicitud.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 19 de mayo de 2026 a las 7:56
Para: lili.alarcon@funsantaengracia.org

[El texto citado está oculto]

Final-Recipient: rfc822; obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Tue, 19 May 2026 05:56:29 -0700 (PDT)

---

noname
5K

Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co> 19 de mayo de 2026 a las 9:23
Para: Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

Atendiendo su requerimiento y en aras de garantizar el servicio de agua, hoy 19 de mayo de 2026, desde la Secretaría de Desarrollo Social, se coordinó con Bomberos para realizar la recarga de los tanques de almacenamiento, se solicita de la manera más atenta dar uso adecuado del líquido, teniendo en cuenta que el acueducto veredal está en racionamiento, la presión disminuye al estar ubicados al final de la vereda (últimas casas de abastecerse).

Estamos a la espera que la Secretaría de Obras Públicas, realice una nueva verificación y poder determinar si existe alguna fuga que impida el llenado de tanques, sin embargo la semana anterior se llenaron los dos (2) tanques y en menos de cuatro (4) horas se desocuparon totalmente, por lo que se hace llamado a cuidar el agua, hacer uso eficiente, revisar cisternas, posibles fugas al interior del inmueble y hacer el reporte, con el fin de contar con el servicio adecuado.

Agradezco su atención y a la espera de contar con una solución de fondo muy pronto.

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> **CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD:** El contenido de este correo electrónico es privado y confidencial. Su copia, retransmisión o uso por personas distintas al destinatario está estrictamente prohibido por la ley. La Fundación Santa Engracia no se hace responsable de las opiniones expresadas por el remitente si estas no guardan relación con la actividad oficial de la entidad. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente es cuestión de todos.

--



ALCALDÍA DE
GACHANCIPÁ

SECRETARÍA
Desarrollo Social

Yury Carolina Osorio Juyo
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de Gachancipá
Tel: 601 8578231
Código Postal: 251020

FSE_2026_Gachancipa_0010

Respetada:
Alfonso López Sánchez.
Alcalde Municipal de Gachancipá.

Miguel Ángel Rojas Rozo.
Secretario de Obras Públicas.
Alcaldía Municipal de Gachancipá.

Yury Carolina Osorio Juyo.
Secretaria de Desarrollo Social.
Alcaldía Municipal de Gachancipá.

Cordial saludo

Asunto: Informe sobre la problemática presentada con el servicio de agua cdi mundo mágico

Reciba un fraternal saludo de parte de la Fundación Santa Engracia, Por medio del presente informe se deja constancia de la grave problemática relacionada con la ausencia y deficiencia en el suministro de agua que se viene presentando en las instalaciones del CDI Mundo Mágico, situación que afecta directamente la adecuada prestación del servicio y las condiciones dignas para la atención integral de los niños y niñas. Desde el pasado 17 de abril, el CDI ha venido evidenciando constantes fallas en el abastecimiento de agua dentro de la unidad. Inicialmente se presentaban bajas presiones y suspensión parcial del servicio, allí se realizó reporte y nos enviaron a bomberos donde nos abastecimos de agua, sin embargo, con el paso de los días la situación se fue agravando hasta llegar a momentos en los que no se cuenta con una sola gota de agua en las instalaciones.

Ante esta situación, de manera inmediata se realizaron llamados y reportes a la Alcaldía Municipal con el fin de solicitar acompañamiento, revisión y apoyo frente a la problemática presentada. Asimismo, se ha mantenido comunicación constante con las entidades y personas encargadas del tema, buscando alternativas que permitan restablecer el servicio y garantizar las condiciones adecuadas para la atención de la comunidad beneficiaria. Posteriormente, se contó con la revisión del señor fontanero encargado del punto, quien de manera presunta manifestó que podría existir una fuga o daño interno en la manguera principal. Asimismo, el manifestó que actualmente existe una restricción en el suministro de agua, indicando que el servicio es suspendido aproximadamente desde las 11:00 a.m. y restablecido al día siguiente sobre las 7:00 a.m., situación que también ha generado afectaciones en el abastecimiento normal de la unidad. De igual manera, informó que, al evidenciarse la problemática del agua y las afectaciones constantes en el llenado de los tanques, procedió a cerrar los registros internos como medida preventiva y de control, teniendo en cuenta que el contador continuaba registrando consumo de agua; sin embargo, dicho consumo no se reflejaba en el ingreso de agua a los tanques de almacenamiento, lo anterior aumenta en la preocupación frente a una posible fuga, daño interno o irregularidad en el sistema hidráulico, ya que pese a que el contador sigue marcando consumo, el agua no está siendo almacenada ni distribuida dentro de las instalaciones del CDI Mundo Mágico.

situación que estaría afectando considerablemente la presión del agua e impidiendo el correcto llenado de los tanques de almacenamiento. De igual manera, se informa que dentro de la unidad se han implementado medidas de control y ahorro, manteniendo cerrados algunos registros y restringiendo del uso de agua únicamente a necesidades

prioritarias, con el propósito de evitar desperdicios y preservar el recurso; no obstante, aun con dichas medidas, el agua continúa sin llegar adecuadamente a los tanques.

El 11 de mayo con el apoyo del cuerpo de bomberos, se realizó el abastecimiento de agua mediante el llenado de los tanques de almacenamiento del CDI, allí hace presencial el enlace de primera infancia evidencia que los bomberos estaban llenando los tanques, se realiza levantamiento de acta y se deja lo manifestando y la situación que se viene presentando con el agua. Sin embargo, aproximadamente sobre las 4:00 p.m. el personal realizó nuevamente la verificación del servicio y se evidenció que no salía agua en ninguna de las instalaciones. Ante esta situación, se procedió a revisar físicamente los tanques, encontrando que estos se encontraban completamente vacíos. Lo anterior genera gran preocupación y alarma, teniendo en cuenta que en un periodo aproximado de seis horas no es posible justificar el consumo total de la cantidad de agua suministrada, especialmente considerando las medidas restrictivas y de control que actualmente se encuentran implementadas, se notifico a la doctora maría paula sobre la situación, se emitió correo al enlace de primera infancia por via correo electrónico y no se recibio respuesta ante la situación, el enlace se ha comunicado constantemente y ha estado revisando como podemos organizar sin embargo hoy 13 de mayo no se cuenta con agua y solicitamos intervención inmediata ante lo que hemos solicitado se hace un llamo porque estamos atendiendo población que merece un servicio digno y con todos los derechos necesarios.

Esta situación permite presumir la posible existencia de una falla interna, fuga o daño estructural en el sistema hidráulico de la unidad, aspecto que requiere revisión urgente y acompañamiento técnico especializado para identificar el origen de la problemática y dar una pronta solución. Es importante resaltar que el servicio de agua es fundamental para garantizar las condiciones sanitarias adecuadas, la preparación de alimentos, la limpieza de los espacios, el uso de las baterías sanitarias y, en general la prestación digna y segura del servicio para nuestros niños, niñas, personal docente y administrativo. Finalmente, se deja constancia de la preocupación institucional frente a esta situación, ya que la ausencia del servicio de agua compromete el bienestar de la comunidad educativa y dificulta significativamente el normal funcionamiento del CDI Mundo Mágico, hacemos un llamado urgente para garantizar la atencion de nuestros beneficiarios, ya que se evidencia caso omiso ante la situación

Atentamente
Cordialmente,



_____

Nombre: Viviana Alarcon Guzman
Cargo. Coordinadora Pedagógica
Municipio. Gachancipá
Fundación Santa Engracia.

Correo: Lili.Alarcon@funsantaengracia.org

FSE_2026_Gachancipa_006

Respetada:
Yury Carolina Osorio
Secretaria de desarrollo social
Alcaldía Municipal
Gachancipá.

Asunto: Situación urgente de desabastecimiento de agua – Unidad Mundo Mágico

Reciban un cordial por parte del programa de atención integral a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y por la Fundación Santa en Gracia en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca.

Por medio del presente nos permitimos informar una situación de carácter urgente que se viene presentando en la unidad de Mundo Mágico, relacionada con la falta de suministro de agua potable, lo cual está afectando directamente la adecuada prestación del servicio y el bienestar de los niños y niñas atendidos en la institución. Actualmente, los tanques de almacenamiento se encuentran completamente vacíos, imposibilitando el desarrollo normal de las actividades diarias, especialmente aquellas relacionadas con la preparación de alimentos, el aseo, la higiene personal y las condiciones sanitarias mínimas requeridas para la atención de la población infantil.

De acuerdo con la verificación realizada, se solicitó la revisión por parte del fontanero, quien manifestó que existe un daño interno en el sistema hidráulico que requiere intervención y reparación. Asimismo, indicó que estará enviando un informe técnico antes del día sábado, en el cual se detallará la situación presentada.

No obstante, a la fecha no se ha recibido ningún comunicado oficial ni reporte técnico que informe formalmente sobre el daño ni sobre la programación de mantenimiento o solución del inconveniente. Adicionalmente, se nos ha indicado que a partir del viernes 1 de mayo se estará remitiendo un comunicado junto con el recibo del servicio de agua, en el cual se notificará una restricción en el suministro, quedando disponible únicamente en el horario de 5:00 a.m. a 1:00 p.m. Esta medida agrava aún más la situación, teniendo en cuenta las necesidades permanentes del servicio que se presta a los niños y niñas durante la jornada. En este sentido, solicitamos su valiosa colaboración para gestionar el abastecimiento de agua mediante el apoyo del Cuerpo de Bomberos o de la entidad competente, como medida provisional que permita garantizar la continuidad del servicio y las condiciones adecuadas para la atención de los menores.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a las acciones que se adopten frente a esta situación. Anexo de evidencias fotográficas de cómo se encuentra el tanque en estos momentos

	
Se realiza revisión de los tanques donde se evidencia que no está ingresando el agua en su totalidad	

Agradecemos de antemano su colaboración

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,



Viviana Alarcon Guzman
Coordinadora Pedagógica
Gachancipá
Fundación Santa Engracia.

Lili.Alarcon@funsantaengracia.org

FSE_2026_Gachancipá

15 julio de 2026

Respetadas:

Yury Carolina Osorio
María Paula Canchon
Catalina Tuta

Secretaria Desarrollo Social
Coordinadora programas sociales
Enlace de Primera Infancia

Asunto: Solicitud urgente de abastecimiento de agua potable para el CDI Roble Sur

Estimadas profesionales,

Se presenta un saludo cordial por parte del equipo de trabajo del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Roble Sur.

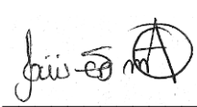
Por medio de la presente, se reporta una situación de emergencia relacionada con el desabastecimiento de agua potable en la unidad de servicio, la cual se presenta desde el pasado sábado de la corriente semana. Durante las jornadas previas, la atención se garantiza mediante el uso del agua almacenada en el tanque de reserva institucional; sin embargo, dicho recurso se agota en su totalidad al finalizar la jornada del día de ayer.

Teniendo en cuenta que en esta unidad de servicio se brinda atención integral a más de 20 niños y niñas de primera infancia, la ausencia del servicio de agua genera una afectación directa en las condiciones de saneamiento básico, la preparación de alimentos y la garantía de un entorno seguro y saludable para los beneficiarios.

Por lo anterior, se solicita de manera urgente su gestión y apoyo ante las instancias pertinentes, tales como el Cuerpo de Bomberos o la empresa de servicios públicos, a fin de coordinar el suministro inmediato de agua potable a través de un carro tanque, o en su defecto, agilizar las acciones técnicas que permitan restablecer el servicio en la infraestructura lo antes posible.

Se agradece de antemano su constante colaboración y la atención prioritaria que se brinde a la presente solicitud para asegurar la continuidad del servicio en óptimas condiciones.

Atentamente,



Angie Dayhana Chavez Beltrán
Profesional Psicosocial CDI y EIH
Teléfono: 3043254314
Correo: angie.chavez@funsantaengracia.org
Fundación Santa Engracia.


in:sent
99+
Redactar
Mail
1
Chat
Meet
Recibidos 272
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 25
Categorías
Más
Etiquetas
Solicitud de revisión interna por consumo anormal de agua en tanques de almacenamiento
Recibidos ×
Lili Viviana Alarcón Guzmán
Cordial saludo, Por medio de la presente, nos permitimos informar que el día de ayer, 3 de junio de 2026, se realizó el cargu
Mail Delivery Subsystem
No se ha encontrado la dirección Tu mensaje no se ha entregado a obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co porqu
Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org>
mié, 17 j
para primerainfancia.gachancipa, Secretaría, obraspublicas, Auxiliar, Sebastián, Angie
Doctora Yuly Osorio,
Cordial saludo.
De acuerdo con el correo enviado en relación con la revisión del suministro de agua, me permito informar que el día de hoy el personal de
visita para efectuar el ajuste del registro y garantizar el adecuado abastecimiento de agua a los tanques del CDI Mundo Mágico.
Responder
Reenviar
Nuevo
Compartir en chat

FECHA:	04/09/2026	**SERVICIO:**	EIH
CONTRATO:	25009372025	**UDS / GA-UA:**	UDS EL TRIUNFO
REGIONAL:	Cundinamarca	**AGENTE EDUCATIVA:**	
CENTRO ZONAL:	Zipaquirá	**PROYECTO/ACTIVIDAD:**	**MEJORAS LOCATIVAS**
MUNICIPIO:	CALERA		

EVIDENCIAS



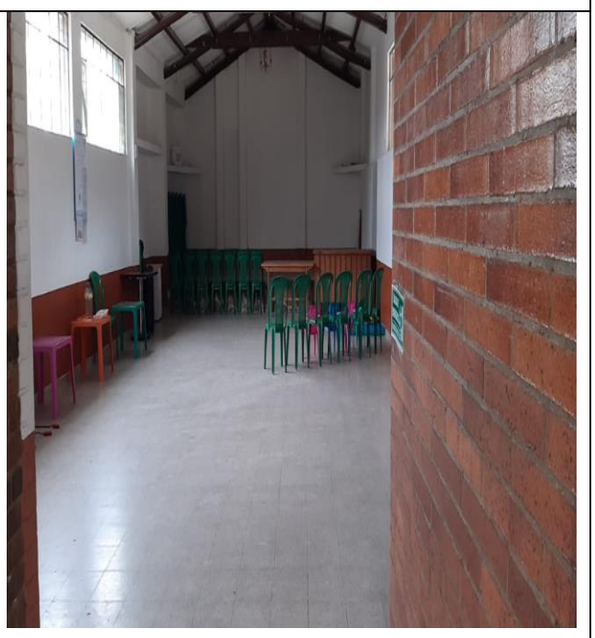
Descripción evidencia 1: MEJORA ARREGLO LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN UNIDAD SANITARIA



Descripción evidencia 2: MEJORA ARREGLO LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN LAVAMANOS



Descripción evidencia 3: CONSTRUCCION NUEVAS UNIDADES SANITARIAS



Descripción evidencia 4: REGISTRO DE LA UNIDAD DE ATENCION

	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION: 000		CÓDIGO:
		PAG. ___/___

FECHA Y HORA	11 de mayo de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	CDI - M Mágico.
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta- Enlace de Infancia.

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

I. PARTICIPANTES

Coordinadora Fam Santa Engracia.
Enlace de Infancia

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOTA: EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN HOJA SEPARADA.

II. OBJETO

Visita mensual

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA

N.A

V. ORDEN DEL DIA Y/O TEMAS A TRATAR

Cobertura - minuta.
Espacio - Taller de padres.

Powered by CamScanner

	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
		CÓDIGO:
VERSION: 000		PAG.__/__

VI. TEMAS TRATADOS

En las instalaciones del CDI Mundo Mágico se evidencia:

Cobertura max	A la fecha.	Disponibles.
120.	120	0.

- Espacio. se evidencian filtraciones, dificultades en las ventanas y de forma URGENTE se (ev) encuentra un desabastecimiento de agua que. persiste durante el ultimo. trimestre, sin embargo en el ultimo mes ya se evidencia el nulo servicio de agua, adicional se reporta que desde el dia 17 de abril se ha contado con el suministro por parde de alcaldia y bomberos, pero el servicio es cada vez más critico, se reporta compra diaria desde la fundación para cocinar, pero lavado de manos y uso de sanitario es muy complejo; En la visita del dia se reporta que se contaba con una cita entre (bomberos) fontanero y delegados de la alcaldia, programada desde el pasado viernes, sin embargo la coordinación manifiesta que solo llegó el fontanero.
- Minuta llega en cantidades oportunas, garantizando los proceso de innocuidad.
- Taller de padres para el dia 19 de mayo. dia de la madre. y socialización de la escala cualitativa. 1:30 pm - En aulas del CDI M Magico.

Powered by CamScanner

	ACTAS ANEXO FIRMAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION: 000		CÓDIGO
		PAG. __/__

FECHA Y HORA	11 de mayo de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	CDI. Mundo Mágico
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta - Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Viviana [illegible]	Coordinadora Fundacion Sentirte	
- Catalina Tuta	Enlace Infancia.	

FSE_2026_Gachancipa_006

Respetada:
Marco Antonio Umbarila Cepeda
Junta de acción comunal
Gachancipá.

Con copia: Alcalde Municipal, secretaria de educación, secretaria de desarrollo social

Asunto: SOLICITUD DE MANTENIMIENTOS

Cordial saludo,

Reciban un cordial por parte del programa de atención integral a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y por la Fundación Santa en Gracia en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca.

De manera atenta me permito dirigir este mensaje al señor Marco Antonio Umbarila Cepeda y a los Secretarios de Obras Públicas, Educación y Gestión del Riesgo, Frente al seguimiento de los arreglos locativos de la modalidad familiar y comunitaria **EIH Santa Barbara, san Martin y roble sur que se encuentran ubicados en el salón comunal barrio belén**

Por medio del presente, me permito informar de manera urgente y prioritaria que durante el mes de FEBRERO se realizaron las verificaciones correspondientes respecto a los mantenimientos necesarios en las instalaciones del EIH modalidad familiar, Sin embargo, a la fecha no se ha ejecutado ningún tipo de mantenimiento, a pesar de la reiterada solicitud realizada el día 6 de febrero del 2026. La situación actual es grave y alarmante

EIH: las paredes se encuentran en mal estado no tienen pintura, se evidencia levantamiento de la misma, el tapete está en malas condiciones, presenta mal olor para que los niños puedan disfrutar de las experiencias, los gatos hacen sus deposiciones y el olor es terrible, hay hormigas y arañas, en el techo se presenta una gotera y se encuentra rota una teja, es importante que se pueda colocar una malla para evitar que se pasen los gatos y ocasionen daños. Cabe resaltar que esta problemática ha sido comunicada desde la anterior coordinación con la misma fundacion de manera constante y oportuna donde las entidades competentes estaban informadas, mediante correos electrónicos, radicados oficiales e informes mensuales. Por lo tanto agradecemos a todos ustedes con el apoyo y la colaboración en conjunto para brindarles una atencion digna y segura a nuestros beneficiarios que son de la comunidad dentro del municipio Reiteramos la solicitud urgente e inmediata por parte de la junta de acción comunal, la Alcaldía Municipal y a la Secretaría de Obras Públicas para que se realicen los mantenimientos correctivos necesarios, con el fin de prestar el servicio con una buena presentación para nuestros beneficiarios de las diferentes modalidades dentro del municipio

EIH: SANTA BARBARA, SAN MARTIN, ROBLE SUR- UBICADOS EN EL SALON COMUNAL BARRIO BELEN

Este radicado se hace en lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a los estándares establecidos a nivel nacional por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

De antemano agradecemos su gran colaboración y pronta respuesta

Agradecemos de antemano su colaboración

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,



Viviana Alarcon Guzman
Coordinadora Pedagógica
Gachancipá
Fundación Santa Engracia.

Lili.Alarcon@funsantaengracia.org

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

RELACION DE NECESIDADES DEL CDI LA RONDA INFANTIL

CONTRATO N. 25009372025

#	UDS	NECESIDADES IDENTIFICADAS (justifique)	ELEMENTOS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	**EIH**	Pintura mantenimiento		  
2	**EIH**	Cambio de tapete se encuentra en mal estado, mal olor		

3	**EIH**	Gotera y teja rota		  5 de 5
4	**EIH**	Cambio de tapete en mal estado, presenta riesgo de deterioro	Cambio con urgencia del tapete	

FSE_2026_Gachancipa_006

Respetada:
Miguel Ángel Rojas Rozo
Secretario
Obras Publicas
Alcaldía Municipal
Gachancipá.

1295 ALCALDIA GACHANCIPA
FECHA: 03 MAR 2026
RECIBIDO: E. Mela
09 Folios. 10:11 AM

Con copia: Alcalde Municipal, secretaria de educación, secretaria de desarrollo social

Asunto: SOLICITUD DE MANTENIMIENTOS

Cordial saludo,

Reciban un cordial por parte del programa de atención integral a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y por la Fundación Santa en Gracia en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca.

De manera atenta me permito dirigir este mensaje al señor alcalde y a los Secretarios de Obras Públicas, Educación y Gestión del Riesgo, Frente al seguimiento de los arreglos locativos del Centro **de Desarrollo Infantil (CDI) Mundo Mágico, Roble sur y EIH Santa Barbara, san Martin y roble sur que se encuentran ubicados en el salón comunal barrio belén**

Por medio del presente, me permito informar de manera urgente y prioritaria que durante el mes de FEBRERO se realizaron las verificaciones correspondientes respecto a los mantenimientos necesarios en las instalaciones del CDI MUNDO MAGICO, CDI ROBLE SUR, EIH, Sin embargo, a la fecha no se ha ejecutado ningún tipo de mantenimiento, a pesar de la reiterada solicitud realizada el día 6 de febrero del 2026. La situación actual es grave y alarmante **CDI MUNDO MAGICO:** ya que el deterioro de las paredes que se encuentran con grietas en las paredes, desprendimiento de pintura, el techos del pasillos presenta goteras, los entrepaños de los baños se encuentran oxidados y uno no tiene la división, algunos de los baños la manija no sirve, los esquineros de los baños, cocina, aulas entre otros se encuentran desprendidos y en mal estado, los espacios estan sin pintar, el baja techo se cayó, las rampla debe realizarle ajuste ya que se evidencia riesgo para los niños y niñas donde se pueden caer, se encuentra un vidrio roto del segundo piso, una de las ventanas no tiene perilla para cerrar la ventana, los sifones estan en mal estado, los lavamos presentan escape, la infraestructura de la facha se encuentra en un deterioro de pintura bastante amplio lo cual no se observa a gusto para la presentación del CDI, el mesón de la cocina esta en malas condiciones,

ROBLE SUR: se presenta desprendimiento de la bodega por fuera de la unidad, la pared no está sosteniendo la viga, las rejas de las ventanas se encuentran oxidadas, hay cables que deben ajustar, se deben realizar mantenimiento, se solicita una cerca para poder sacar el parque para que los niños puedan disfrutar.

EIH: las paredes se encuentran en mal estado no tienen pintura, se evidencia levantamiento de la misma, el tapete está en malas condiciones, presenta mal olor para que los niños puedan disfrutar de las experiencias, los gatos hacen sus deposiciones y el olor es terrible, hay hormigas y arañas, en

Powered by CamScanner

el techo se presenta una gotera y se encuentra rota una teja, es importante que se pueda colocar una malla para evitar que se pasen los gatos y ocasionen daños. Cabe resaltar que esta problemática ha sido comunicada desde la anterior coordinación con la misma fundacion de manera constante y oportuna donde las entidades competentes estaban informadas, mediante correos electrónicos, radicados oficiales e informes mensuales. Por lo tanto agradecemos a todos ustedes con el apoyo y la colaboración en conjunto para brindarles una atencion digna y segura a nuestros beneficiarios que son de la comunidad dentro del municipio Reiteramos la solicitud urgente e inmediata a la Alcaldía Municipal y a la Secretaría de Obras Públicas para que se realicen los mantenimientos correctivos necesarios, con el fin de prestar el servicio con una buena presentación para nuestros beneficiarios de las diferentes modalidades dentro del municipio

CDI MUNDO MAGICO VEREDA LA AURORA – INTERIOR VILLA OLIMPICA

CDI ROBLE SUR VEREDA ROBLE SUR, SECTOR POLIDEPORTIVO

EIH: SANTA BARBARA, SAN MARTIN, ROBLE SUR- UBICADOS EN EL SALON COMUNAL BARRIO BELEN

Este radicado se hace en lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a los estándares establecidos a nivel nacional por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

De antemano agradecemos su gran colaboración y pronta respuesta

Agradecemos de antemano su colaboración

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,



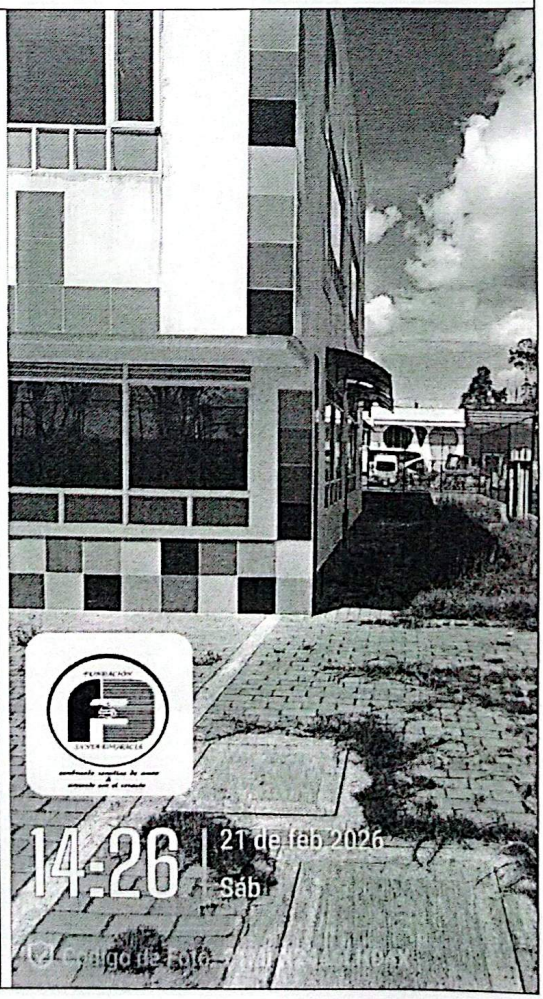
Viviana Alarcon Guzman
Coordinadora Pedagógica
Gachancipá
Fundación Santa Engracia.
Lili.Alarcon@funsantaengracia.org

Powered by CamScanner

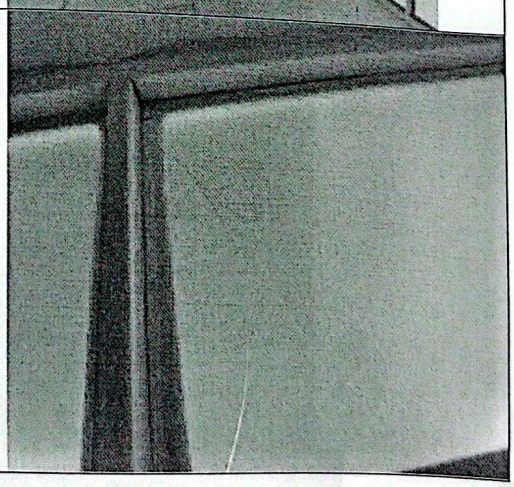
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

RELACION DE NECESIDADES DEL CDI LA RONDA INFANTIL

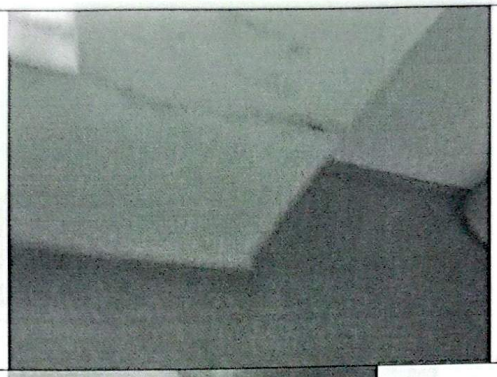
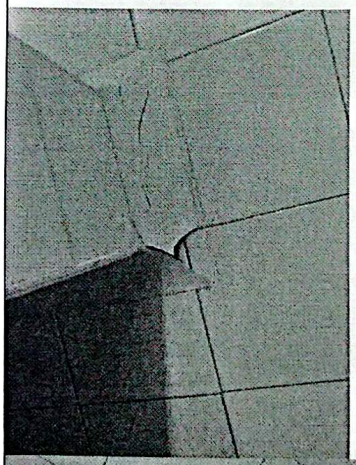
CONTRATO N. 25009372025

#	UDS	NECESIDADES IDENTIFICADAS (justifique)	ELEMENTOS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	**CDI MUNDO MAGICO**	Se solicita mantenimiento de pintura en toda la facha del CDI	Paredes en mal estado	

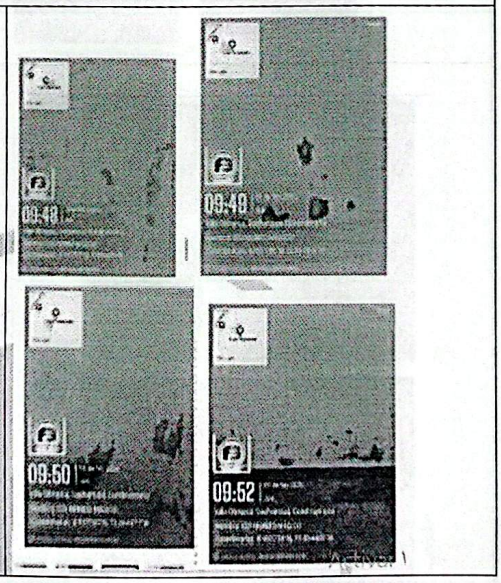
Powered by CamScanner

2	CDI MUNDO MAGICO	Se solicita perilla de la venta del segundo piso, aula 5	Cambio de manija de la perilla	
3	CDI MUNDO MAGICO	Se solicita mantenimiento del techo, ya que presenta filtración de agua	Goteras por le pasillo de la rampla	
4	CDI MUNDO MAGICO	Solicitud de cambio de vidrio segundo piso aula 5	Vidrio que genera riesgo para los niños	

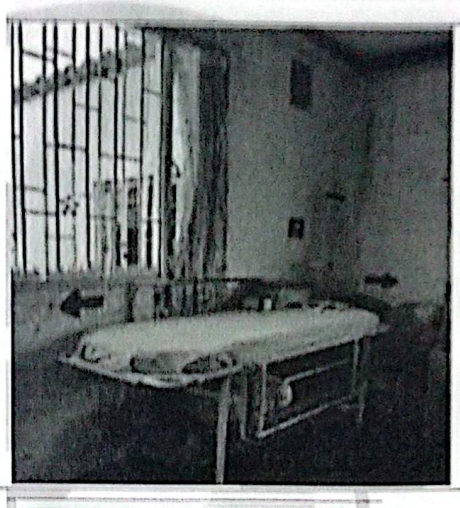
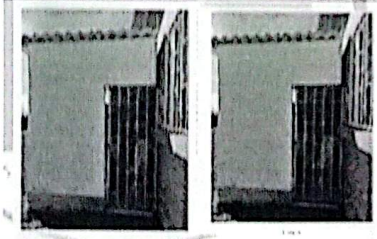
Powered by CamScanner

5	CDI MUNDO MAGICO	Pared con grieta y desprendimiento	Mantenimiento de grietas	
6	CDI MUNDO MAGICO	Mantenimiento de las tapas del inodoro	Se encuentran sueltas	
7	CDI MUNDO MAGICO	Mantenimiento de todos los esquineros, se encuentran partidos, con riesgo de caída	Aulas, pasillos, cocina y baños	 

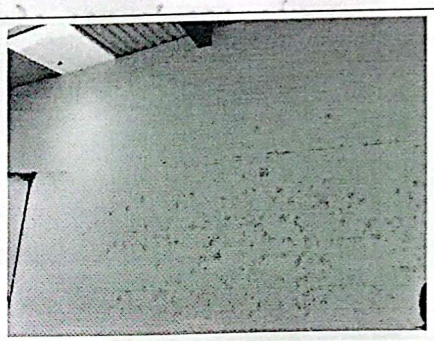
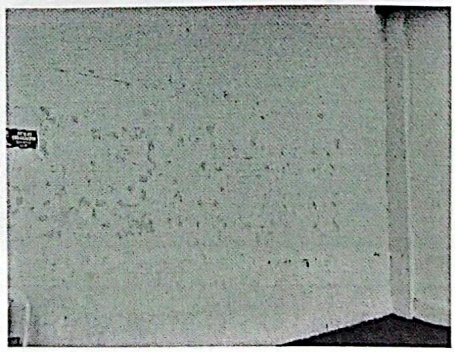
Powered by CamScanner

				
8	**CDI MUNDO MAGICO**	Ajuste de la rampla, presenta riesgo de accidentes	Hay barandas que se encuentran dobladas	 
9	**CDI MUNDO MAGICO**	Cambio de baja techo	Mal estado	
10	**CDI MUNDO MAGICO**	Mantenimiento de pintura de todos los espacios	Todo el cdi	

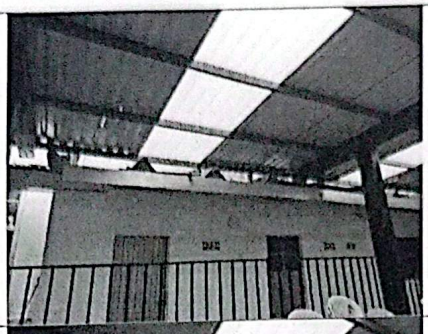
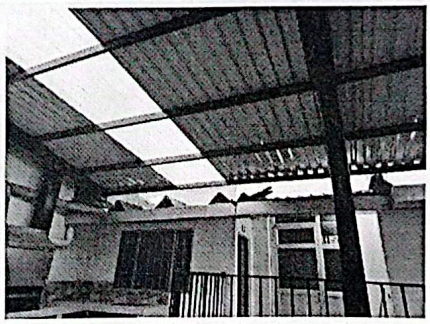
Powered by CamScanner

11	CDI ROBLE SUR	Mantenimiento de pintura	Todas las paredes necesitan cambio de pintura	
12	CDI ROBLE SUR	La viga de la bodega esta desprendida	Se debe verificar y realizar mantenimiento correspondiente	
13	CDI ROBLE SUR	Ajuste claves	Se deben tapar o cubrir	

Powered by CamScanner

14	CDI ROBLE SUR	Mantenimiento de las rejas	Se encuentra oxidadas	
15	EIH	Pintura mantenimiento		

Powered by CamScanner

EIH	Cambio de tapete se encuentra en mal estado, mal olor		
EIH	Gotera y teja rota		 
IH	Cambio de tapete en mal estado, presenta riesgo de deterioro	Cambio con urgencia del tapete	

Powered by CamScanner

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

RESPUESTA RAD. 1295 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026 “SOLICITUD MANTENIMIENTOS”

2 mensajes

Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co> 24 de marzo de 2026 a las 16:35
Para: Lili.alarcon@funsantaengracia.org

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Gachancipá Cundinamarca.

Nos permitimos enviar Adjunto Oficio AMG-SOP-150-085-2026, para su conocimiento y fines pertinentes

Agradecemos su atención

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
Secretario de Obras Públicas

--

ALCALDÍA DE GACHANCIPÁ | SECRETARÍA Obras Públicas

Andrea García Rodríguez
Auxiliar Administrativa
Alcaldía Municipal de Gachancipá
Secretaría de Obras Públicas
Código Postal: 251010

AMG-SOP-150-085.pdf
41K

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 9 de abril de 2026 a las 6:36
Para: Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>

Respetado
Miguel Ángel Rojas Rozo
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Gachancipá

Cordial saludo,

De parte del equipo de trabajo de la Fundación Santa Engracia, operador de los servicios de Educación Inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, nos permitimos realizar seguimiento a las solicitudes previamente radicadas las cuales están relacionada con los arreglos locativos en el CDI Mundo Mágico, CDI Roble Sur, y EIH

De acuerdo a los informes que se han venido radicando con los respectivos mantenimientos En particular, reiteramos que es importante informar que **se ha evidenciado un incremento en las goteras dentro de la unidad del CDI Mundo**

Mágico, situación que requiere atención prioritaria, ya que estas puede afectar las condiciones de seguridad, salubridad y el adecuado desarrollo de las actividades con los niños y niñas donde se transitan. Somos conscientes de las respuestas y la disposición que han brindado frente a la solicitud; sin embargo, es importante y necesario continuar con el seguimiento correspondiente, dado que esto nos permite contar con los soportes requeridos en los procesos de supervisión, así como garantizar la debida trazabilidad de la gestión realizada.

Esta solicitud tiene como propósito garantizar la atención integral de los niños y niñas en condiciones de calidad, seguridad y bienestar, conforme a los lineamientos establecidos para el servicio de Educación Inicial, así como preservar ambientes adecuados, seguros y protectores para el desarrollo de las actividades.

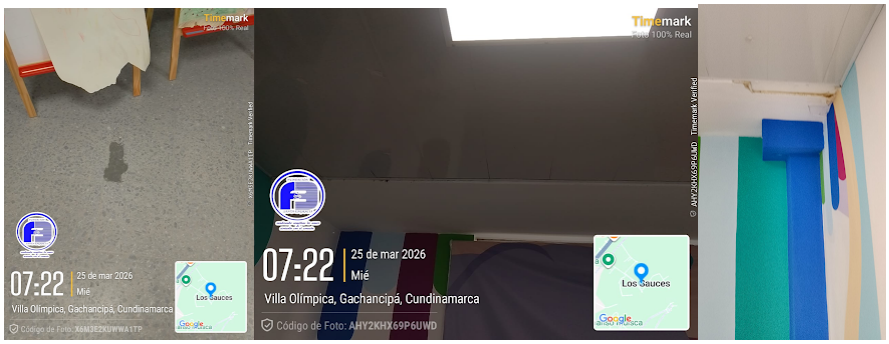
Agradecemos de antemano la atención brindada y solicitamos amablemente información sobre el estado actual de la solicitud, así como la posible programación de la fecha en la cual se pueda llevar a cabo dicha intervención.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, reiteramos nuestro agradecimiento por el apoyo y acompañamiento brindado.

Anexamos fotos de las goteras





Cordialmente,

[El texto citado está oculto]
--



Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

NÚM. ACTA:	1	MUNICIPIO:	Cacharaca	UDS / GA-UA:	Mundo M.
CONTRATO:	932	REGIONAL:	Cordinamca	CENTRO ZONAL:	Arauca

FECHA			TIEMPO DE DURACIÓN	
DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
03	03	2026		

NOMBRE DE QUIEN MODERA	CARGO DE QUIEN MODERA
Luz Miriam Arias L.	Apoyo Salud
POBLACIÓN OBJETIVO	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
	5
MODALIDAD DE LA REUNIÓN	**LUGAR O PLATAFORMA**
☑ PRESENCIAL ☐ VIRTUAL	CDI Mundo Magico
TEMA	**OBJETIVOS**
Arreglos locativos.	1. 2. 3. 4.

DESARROLLO DE LA JORNADA

Se realiza Verificación de arreglos locativos del CDI Mundo magico por parte de obras publicas y Doctora Yuri osorio de la Alcaldia Municipal la cual se identifican:

- Vidrio de la Entrada puerta caida
- Guada escobas de cocina.
- pintura de comedor y ludoteca.
- Grifo goteando.
- lamparas dañadas. 5 cambia 7 ajustar.
- baños de niños sin tornillo 2.
- flotador de los baños de 2 pisos 0. 7 cambio 2 ajustar.
- Tapas de los baños.
- Soldadura de la reja de la rampa
- Gotiar 2 rampa y salon profe Martha.
- Ventana de la salón profe Jenifer.
- separador del baño 7 piso soldar.

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

Adjunta. lamina de lluvia parte de afuera acrilico.

. Baldosas. que se coen decorativas.

. se mencionó el lavadero para. lavadoria

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	NO. DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Tony C Cooper	1078366[illegible]	Desarrollo S	
Loz Miriam A	1090855[illegible]83	Apoyo en Salud	

NÚM. ACTA:	1	MUNICIPIO:	Gachaa'á	UDS / GA-UA:	Roble Sur
CONTRATO:		REGIONAL:		CENTRO ZONAL:	

FECHA			TIEMPO DE DURACIÓN	
DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
03	03	2026	10:40	11:00 am

NOMBRE DE QUIEN MODERA	CARGO DE QUIEN MODERA
Luz Miriam Ariza L.	Apoyo Salud.
POBLACIÓN OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
	5
MODALIDAD DE LA REUNIÓN	LUGAR O PLATAFORMA
☐ PRESENCIAL ☒ VIRTUAL	CDI Roble Sur.
TEMA	OBJETIVOS
Arreglos locativos.	1. 2. 3. 4.

DESARROLLO DE LA JORNADA

se realiza valoración de Infraestructura
edós abios publicos y Doctora Yury
osorio la cual se identifican:

- pintura salones.
- llave de los baños.- Pouta
- pozo septico :- Plareación
- lamparos. cambio.
- parque - Cerramiento
- rejas de salón 1. ventana oxidada
- encerramiento.

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	NO. DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Luis Cadena Or	1078366088	Gerardo S	
Miguel Rojas R	1077086987	SOP	Miguel Rojas R
Luz Miriam A	1077085583	Salud x Nutri	

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG.__/__

FECHA Y HORA	22 de Julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	CDI Mundo Mágico
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta- Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

I. PARTICIPANTES

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOTA: EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN HOJA SEPARADA.

II. OBJETO

Visita mensual.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA

N.A

V. ORDEN DEL DIA Y/O TEMAS A TRATAR

- Cobertura
- Espacio
- minuta.
- Cobertura

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG.__/__

VI. TEMAS TRATADOS

En las instalaciones de la unidad se valida:

Cobertura

Maxima	a la Fecha.	Disponible.
120.	118.	2

→ minuta. → en optimas condiciones.

→.

→ Espacios: Filtraciones. en (salud) Salones - pasillo 2do piso. 1 piso - puerta 2".

- Chapas a nivel general. cambio en baño adultos.
- Seguro ventana prof. Jennifer. (Baño segundo piso.) Primer y
- Mantenimiento en Baños primer y segundo piso.
- Puerta en división de salón polimotor y Bienestarina.
- Rampa - soldar
- Descenso - colocar un acrilico en el pasamanos
- Cambio de tejas. "aleros".
- Lozas decorativas.
- Pintura interna y externa.
- Rejas Principal y de cocina - soldar.
- Chapa de bodega.
- Lavadero
- Division de baños.
- Valdosas de cocina, grifo y guardaescobas.

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO PAG.___/___

A. DECISIONES TOMADAS

B. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA [ ] [ ] [ ]
DIA MES AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo

veinticinco _____ días del mes de _____ de _____
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma) _____

	ACTAS ANEXO FIRMAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION 000		CÓDIGO.
		PAG__/__

FECHA Y HORA	22 de julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	COI Mundo Magico
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta - Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Angie Dayhana Chavez	Psicosocial Fon. Santa Eugenia	
Diana Castro Linjaca	Apoyo Administrativo	

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG.___/___

FECHA Y HORA	22 de Julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	E.I.H. "Barrio Belen"
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tutor Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

I. PARTICIPANTES

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOTA: EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN HOJA SEPARADA.

II. OBJETO

Visita mensual

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA

N.A

V. ORDEN DEL DIA Y/O TEMAS A TRATAR

- Saluda - minuta.
- Espacio. - Cobertura.

	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION: 000		CÓDIGO
		PAG __/__

VI. TEMAS TRATADOS En las instalaciones de la unidad se valida:

→ Cobertura

Max	A la fecha.	Disponible
45.	44.	1.

→ Espacios : Mantenimiento en piso del salon general.
: Gotera Salón central
: Encerramiento perimetral.
: Mantenimiento del baño "Cerrado"
: Pintura.

→ Minuta → . Alimentos en optimo estado

Observaciones: Establecer canales de articulación directa para cruces de bases de datos como insumo para cobertura, listas de espera y priorización.
: Se solicita respuesta oportuna. desde comisaria de familia.

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO PAG ___/___

A. DECISIONES TOMADAS

B. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA [ ] [ ] [ ]
DIA MES AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo

veinticinco _____ días del mes de _____ de _____
(Día en letras) (Día en numeros) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma) _____

	ACTAS ANEXO FIRMAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION: 000		CÓDIGO:
		PAG. 1

FECHA Y HORA	22 de julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	E.I.H. Barrio Belén.
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta - Enlace de Infancia.

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Angie Daephanie Chavez	Psicosocial Fun. Santa Engracia	
Diana Castro Tunjaca	Apoyo Administrativo	

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG.___/___

FECHA Y HORA	22 de julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	COI (Mundo Magico) Roble sur
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta - Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

I. PARTICIPANTES

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOTA: EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN HOJA SEPARADA.

II. OBJETO

Visita mensual

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA

N.A

V. ORDEN DEL DIA Y/O TEMAS A TRATAR

- Cobertura
- Espacio
- minuta
- Cobertura

VERSION: 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG. __/__

VI. TEMAS TRATADOS

En las instalaciones de la unidad se valida:
Cobertura.

Maxima	A la fecha	Disponible
24.	(23) 22	II.

→ Espacios: Encerramiento perimetral.
: Conexión red gas y red alcantarillado.
: Mantenimiento en pozo septico.
: Pintura externa.
: Puerta del salón del mantenimiento del año anterior.
: Llave de baños y cocina.

→ Minuta = Alimentos en optimo estado.

Observación:

VERSION. 000	ACTAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA CÓDIGO: PAG ___/___

A. DECISIONES TOMADAS

B. COMPROMISOS PACTADOS

RESPONSABLES

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA [ ] [ ] [ ]
DIA MES AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo

veinticinco _____ días del mes de _____ de _____
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)

	ACTAS ANEXO FIRMAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
VERSION: 000		CÓDIGO PAG __/__

FECHA Y HORA	22 de julio de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
ENTIDAD A INTERVENIR	CDI (Mundo Magico) Roble Sur.
PERSONA ENCARGADA DE LA REUNION	Catalina Tuta. Enlace de Infancia

ACTA No _____ DE COMITÉ

INTERVENTORIA		CONSULTORIA		DISEÑO Y CONSTRUCCION		OBRA	
TECNICO		COMUNITARIO		EMPRESARIAL		OTRO	x
CUAL							

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Angie Dayhana Chavez	Psicosocial Santa Engracia	
Diana Castro Tinjaca	Apoyo Administrativo	

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:	Sochancpá	UDS / GA-UA:	CDI Mundo Mágico
CONTRATO:	937	REGIONAL:	Cundinamarca	CENTRO ZONAL:	Tocancipá.

FECHA			TIEMPO DE DURACIÓN	
DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
03	Julio	2026	11:30 am	12:30pm

NOMBRE DE QUIEN MODERA	CARGO DE QUIEN MODERA
Angie Chaucz Beltrán	Psicosocial
POBLACIÓN OBJETIVO	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
CDI	3
MODALIDAD DE LA REUNIÓN	**LUGAR O PLATAFORMA**
☒ PRESENCIAL ☐ VIRTUAL	CDI Mundo Mágico
TEMA	**OBJETIVOS**
Reunión con Secretaria de obras Públicas, arreglos CDI	1. Establecer daños con el 2. 3. del CDI para mantenimiento 4.

DESARROLLO DE LA JORNADA

Se realiza recorrido con los delegados de la Secretaria de obras Publicas en el CDI Mundo Mágico, en donde se revisan todos los espacios y se encuentran los siguientes hallazgos:

* Daño en lamparas / cambio
  - Cuadrados 60 x 60 = 5
  - Redondos = 8
  - Regleta = 2
* Filtración de agua / goteras
  - Pasillo 2do Piso
  - Salones 2do Piso
  - Primer Piso (puerta 2)
* Daño en chapas
  - A nivel general
  - Cambio chapa de baño primer piso
* Seguro de ventana
  - Salón profe Jennifer.

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

* Bombeo de baño niños
  - 1er y 2do Piso

* Puerta entrada
  - Mirar posibalidade de instalar puerta (división)
* Rampa
  - Soldar
  - Posible instalación de acilico
* Tejas Puerta doo
  - Cambio y reparación tejas transparentes

* Reja Puerta externa
  - Soldadora.

* chapa bodega
  - Cambio
* Lavadero
  - instalación de lavadero

* Orinales y desagues
  - Baño niños 1er piso

* División baño niños.
  - soldadora e instalación
* Pintura
  - Baldosas
  - Escuela escobas
  - Grifos
* Pintura exterior
  - A nivel general / daño o desgaste normal.

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

Se Finaliza el recorrido y se deja por escrito los hallazgos identificados para revisión y posibles arreglos.

NÚM. ACTA:		MUNICIPIO:		UDS / GA-UA:	

COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	NO. DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Andres Plazas	1010064659	Topografo SOP	
Fabián Gonzalez León	1073535542	Ingeniero SOP	
Angie Chavez	1073534968	Psicosocial	

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

olicitud de apoyo con Vactor – Taponamiento de tubería sanitaria en el CDI Mundo Mágico

3 mensajes

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 21 de agosto de 2026 a las 7:27
Para: obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, primerainfancia.gachancipa@gmail.com, Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, despachoalcalde@gachancipa-cundinamarca.gov.co, Servicios Públicos <serviciospublicos@gachancipa-cundinamarca.gov.co>
Cc: Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>, Sebastián Felipe Noreña Duque <sebastian.norena@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

De manera atenta, desde el CDI Mundo Mágico, nos permitimos poner en conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Obras Públicas una situación que se viene presentando en las instalaciones y que requiere de su atención y colaboración de manera prioritaria, debido a las condiciones sanitarias que está generando. En los últimos días se ha evidenciado un taponamiento en la tubería correspondiente al sistema sanitario de los baños, situación que está ocasionando que las aguas residuales y aguas negras presenten devolución y retorno hacia la caja de recibo y las tuberías internas, generando rebosamiento y malos olores dentro de las instalaciones del CDI.

Esta situación resulta especialmente preocupante debido a que el CDI Mundo Mágico brinda atención diariamente a niños y niñas de primera infancia, quienes requieren permanecer en espacios que garanticen condiciones adecuadas de higiene, salubridad, seguridad y bienestar. La presencia constante de malos olores y el retorno de aguas residuales pueden afectar las condiciones ambientales de los espacios y generar un riesgo sanitario para los niños, niñas, familias y colaboradores que hacen uso de las instalaciones.

Asimismo, se ha identificado que el inconveniente aparentemente se encuentra relacionado con la obstrucción de la red de alcantarillado o de la caja de recibo que conduce las aguas provenientes de los baños, por lo cual se requiere una intervención técnica que permita determinar el punto exacto del taponamiento y realizar la correspondiente limpieza y destaponamiento.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente la colaboración y apoyo con el vehículo Vactor, con el propósito de realizar la succión, limpieza y destaponamiento de la caja de recibo, alcantarilla y/o tubería que conduce las aguas residuales de los baños del CDI, verificando de igual manera que el sistema quede funcionando adecuadamente y que no persista la devolución de aguas negras.

Consideramos importante que esta intervención pueda realizarse con carácter prioritario, teniendo en cuenta que la situación está afectando directamente las condiciones de salubridad de la unidad de servicio y puede ocasionar mayores inconvenientes si el taponamiento continúa, incluyendo posibles rebosamientos, afectación de los baños, propagación de malos olores y contaminación de los espacios utilizados por los niños y niñas.

Agradecemos de antemano la atención prestada y la disposición para apoyar la solución de esta situación. Solicitamos, por favor, informar la fecha y hora en la que se pueda programar la intervención con el vehículo Vactor, con el fin de coordinar el ingreso y acompañamiento por parte del personal del CDI.

De igual manera, agradecemos que, durante la visita, se pueda realizar una revisión general del punto de conexión y conducción de las aguas residuales, con el propósito de identificar si existe alguna otra obstrucción o condición que esté ocasionando el retorno de las aguas y prevenir que esta situación vuelva a presentarse. Reiteramos la importancia de contar con su colaboración, ya que se trata de una situación que requiere atención oportuna para garantizar espacios seguros, higiénicos y adecuados para la atención integral de los niños y niñas beneficiarios del CDI Mundo Mágico.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a la programación de la actividad.

Cordialmente,

--

Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá
+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 21 de agosto de 2026 a las 7:27
Para: lili.alarcon@funsantaengracia.org

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio gachancipa-cunidnamarca.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to
https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
```

Final-Recipient: rfc822; obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Fri, 21 Aug 2026 05:27:31 -0700 (PDT)

noname
5K

Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co> 21 de agosto de 2026 a las 7:42
Para: Secretaría Planeación <planeacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co>
Cc: Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org>

Ing.
Harly Jimendy Rios Cifuente
Secretaria de Planeación

Cordial saludo,

Me permito remitir solicitud por competencias, y acudir a su despacho con el fin de solicitar de su apoyo, quedamos atentos a coordinar la programación

[El texto citado está oculto]
CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD: El contenido de este correo electrónico es privado y confidencial. Su copia, retransmisión o uso por personas distintas al destinatario está estrictamente prohibido por la ley. La Fundación Santa Engracia no se hace responsable de las opiniones expresadas por el remitente si estas no guardan relación con la actividad oficial de la entidad. Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente es cuestión de todos.

--

ALCALDÍA DE
GACHANCIPÁ

SECRETARÍA
Desarrollo Social

Yury Carolina Osorio Juyo
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de Gachancipá
Tel: 601 8578231
Código Postal: 251020

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

Solicitud urgente de reparación de divisiones de aluminio de los baños – CDI Mundo Mágico

2 mensajes

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 21 de agosto de 2026 a las 7:36
Para: obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, primerainfancia.gachancipa@gmail.com
Cc: Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>, Sebastián Felipe Noreña Duque <sebastian.norena@funsantaengracia.org>

Cordial saludo,

De manera atenta, desde el CDI Mundo Mágico, nos permitimos poner en conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Obras Públicas una situación que se viene presentando en las instalaciones de los baños y que requiere de una intervención prioritaria, debido al riesgo que representa para los niños y niñas que hacen uso de estos espacios.

Actualmente, se evidencia que algunas de las puertas y divisiones de aluminio de los baños presentan un avanzado estado de deterioro y oxidación, encontrándose además sueltas y con desprendimiento de sus puntos de fijación. Esta condición ha generado inestabilidad en las estructuras, las cuales pueden continuar desprendiéndose o incluso caer ante el uso cotidiano. La situación resulta especialmente preocupante teniendo en cuenta que estos espacios son utilizados diariamente por niños y niñas de primera infancia, quienes ingresan constantemente a los baños durante la jornada de atención. El estado actual de las divisiones representa un riesgo de accidente, ya que una estructura suelta o deteriorada podría desprenderse, ocasionando golpes, lesiones o algún otro tipo de incidente.

Adicionalmente, el deterioro y la presencia de óxido afectan la funcionalidad y las condiciones adecuadas de los baños, por lo que se considera necesario realizar una revisión integral de las estructuras para determinar si pueden ser reparadas, reforzadas o si requieren el reemplazo de las divisiones y/o puertas que presentan mayor afectación.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Obras Públicas, con el fin de realizar una visita técnica a las instalaciones del CDI Mundo Mágico, verificar directamente las condiciones de las puertas y divisiones de aluminio y adelantar las acciones necesarias para garantizar su adecuada fijación y funcionamiento.

De igual manera, solicitamos que durante la visita se pueda realizar una revisión general de todas las divisiones, puertas, soportes y puntos de anclaje de los baños, con el propósito de identificar otros elementos que puedan encontrarse deteriorados, sueltos u oxidados y que puedan representar un riesgo para los niños y niñas.

Consideramos importante que esta solicitud sea atendida de manera oportuna y prioritaria, teniendo en cuenta que se trata de un espacio utilizado diariamente por población de primera infancia y que cualquier desprendimiento de las estructuras podría ocasionar un accidente. Agradecemos de antemano la atención y colaboración frente a esta situación. Para el CDI Mundo Mágico es fundamental contar con espacios que garanticen condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, higiene y bienestar, especialmente en las áreas destinadas al uso de los niños y niñas.

Quedamos atentos a la programación de la visita técnica y a las acciones que se puedan adelantar para dar solución a esta situación.

Cordialmente,

Anexo video

--

Lili Viviana Alarcón Guzmán
Coordinación Pedagógica
Gachancipá

+57 316 490 4961
@funstaengracia
funsantaengracia.org

invalid BYBRAND image

WhatsApp Video 2026-08-21 at 7.35.20 AM.mp4
6058K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 21 de agosto de 2026 a las 7:36
Para: lili.alarcon@funsantaengracia.org

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio gachancipa-cunidnamarca.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to
https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
```

Final-Recipient: rfc822; obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gachancipa-cunidnamarca.gov.co responded with code NXDOMAIN
Domain name not found: gachancipa-cunidnamarca.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Fri, 21 Aug 2026 05:36:46 -0700 (PDT)

---

noname
5K

Gmail **Lili Viviana Alarcón Guzmán <lili.alarcon@funsantaengracia.org>**

Desprendimiento de Puertas y Varillas

Lili Viviana Alarcón Guzmán <Lili.Alarcon@funsantaengracia.org> 21 de agosto de 2026 a las 7:43
Para: Auxiliar Obras <obras.sec@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, obraspublicas@gachancipa-cunidnamarca.gov.co, primerainfancia.gachancipa@gmail.com, Servicios Públicos <serviciospublicos@gachancipa-cundinamarca.gov.co>, despachoalcalde@gachancipa-cundinamarca.gov.co, Angie Dayhana Chavez Beltran <angie.chavez@funsantaengracia.org>
Cc: Sebastián Felipe Noreña Duque <sebastian.norena@funsantaengracia.org>

Asunto: Seguimiento y actualización de solicitud de mantenimiento correctivo – CDI Mundo Mágico y CDI Roble Sur

Respetado señor
Miguel Ángel Rojas Rozo
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Gachancipá

Yury Osorio
Secretaría de Desarrollo Social
Municipio de Gachancipá

Cordial saludo.

En nombre del equipo de trabajo y de la Fundación Santa Engracia, operador de los servicios de Educación Inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), nos permitimos realizar seguimiento a la solicitud de mantenimiento correctivo presentada desde el 4 de mayo de 2026, relacionada con diferentes novedades de infraestructura identificadas en las unidades de atención CDI Mundo Mágico y CDI Roble Sur.

En primer lugar, queremos reiterar nuestro agradecimiento por la disposición y el apoyo que desde la Secretaría de Obras Públicas se ha brindado en diferentes situaciones relacionadas con el mantenimiento de las unidades de atención. Sin embargo, nos permitimos manifestar nuestra preocupación debido a que, a la fecha, varias de las intervenciones solicitadas continúan pendientes de ejecución, y adicionalmente se han identificado nuevas situaciones que requieren atención.

Teniendo en cuenta que estas unidades brindan atención diaria a niños y niñas de primera infancia, consideramos indispensable que las novedades relacionadas con infraestructura sean atendidas oportunamente, especialmente aquellas que pueden representar un riesgo para la integridad física de los niños, niñas, familias y talento humano.

Por lo anterior, nos permitimos relacionar nuevamente las situaciones pendientes y adicionar las novedades identificadas recientemente:

CDI MUNDO MÁGICO

- Puerta trasera de la fachada: se encuentra caída y presenta desprendimiento en sus puntos de unión, debido a que se encuentra desoldada. Esta situación compromete la seguridad del sector y dificulta el adecuado funcionamiento de la puerta.
- Lámparas de los baños: algunas se encuentran fuera de servicio debido a que están fundidas, afectando las condiciones de iluminación de estos espacios.
- Baldosas de la fachada: continúan presentando desprendimiento progresivo. Algunas piezas ya han caído y otras permanecen en condición inestable, generando un riesgo de caída de elementos desde altura para los niños, niñas, familias, talento humano y demás personas que circulan por el lugar. Adicionalmente, las piezas desprendidas han ocasionado afectaciones en los bajotechos de la unidad.
- Baranda del primer piso: las varillas que conforman la estructura presentan desprendimiento en sus uniones, encontrándose algunas partes desoldadas. Esta situación afecta la estabilidad de la baranda y representa un riesgo para los niños y niñas. Se reitera que esta novedad fue identificada como hallazgo durante la visita de supervisión realizada por el ICBF, por lo que requiere una intervención prioritaria.
- Rampa de acceso: esta situación fue reportada desde el mes de mayo y, a la fecha, continúa pendiente de mantenimiento y adecuación.

- Puertas y divisiones de aluminio de los baños: adicionalmente, se ha evidenciado que algunas de las puertas y divisiones de los baños presentan deterioro, oxidación y desprendimiento en sus puntos de fijación, encontrándose algunas estructuras sueltas e inestables.

  Esta situación genera especial preocupación debido a que los baños son utilizados diariamente por los niños y niñas durante la jornada de atención. El estado actual de las divisiones representa un riesgo de accidente, ya que una estructura que se encuentra oxidada y suelta podría desprenderse completamente, ocasionando golpes o lesiones.

  Por lo anterior, solicitamos la revisión de estas estructuras y la realización de los trabajos de reparación, reforzamiento, fijación o reemplazo, según corresponda, con el fin de garantizar que las puertas y divisiones permanezcan estables y seguras.

- Taponamiento de la tubería de los baños y devolución de aguas residuales: se ha identificado una situación adicional relacionada con el sistema sanitario de los baños, debido a que la tubería presenta un posible taponamiento que está ocasionando la devolución de aguas residuales y aguas negras.

  Esta situación está generando malos olores dentro de las instalaciones del CDI y afecta las condiciones de higiene y salubridad de los espacios. Teniendo en cuenta que se trata de una unidad de atención para niños y niñas de primera infancia, solicitamos que esta situación sea atendida de manera prioritaria.

  En este sentido, solicitamos respetuosamente la colaboración con el vehículo Vactor, con el propósito de realizar la limpieza, succión y destaponamiento de la caja de recibo, alcantarilla y/o tubería que conduce las aguas provenientes de los baños, así como verificar el adecuado funcionamiento del sistema y evitar que continúe el retorno de aguas negras.

CDI ROBLE SUR

- Puerta principal: continúa presentando dificultades debido al deterioro y avanzado estado de oxidación de los chazos y demás elementos de fijación, ocasionando que la puerta se encuentre caída y no cuente con un sistema de sujeción adecuado. Esta condición representa un riesgo para las personas que hacen uso permanente de este acceso y requiere intervención para garantizar su estabilidad y funcionamiento.

Las situaciones anteriormente descritas requieren de una revisión y atención oportuna, teniendo en cuenta que algunas de ellas se relacionan directamente con la seguridad de los niños y niñas y otras afectan las condiciones de higiene, salubridad y funcionamiento de las unidades.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente que desde la Secretaría de Obras Públicas se pueda brindar información sobre el estado actual de las solicitudes, las acciones adelantadas y la programación prevista para la ejecución de las intervenciones pendientes, incluyendo las nuevas novedades relacionadas con los baños del CDI Mundo Mágico.

Asimismo, agradecemos que se pueda realizar una visita técnica a las unidades de atención, con el propósito de verificar las condiciones actuales de los elementos reportados y determinar las acciones de mantenimiento, reparación, reforzamiento, reemplazo o limpieza que sean necesarias.

Reiteramos que nuestra solicitud tiene como principal finalidad prevenir accidentes y garantizar entornos seguros, protectores, higiénicos y adecuados para la atención integral de los niños y niñas, así como para las familias y el talento humano que diariamente permanece en estos espacios.

Para facilitar la verificación de las situaciones reportadas, se anexan evidencias fotográficas y material audiovisual, incluyendo registros de la puerta del CDI Mundo Mágico, las condiciones de infraestructura y las novedades identificadas.

Agradecemos de antemano la atención prestada y la colaboración que desde esa Secretaría se pueda brindar para dar respuesta a estas necesidades. Solicitamos especialmente que se nos informe la fecha prevista para las intervenciones, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde los reportes iniciales y la importancia de atender oportunamente las situaciones que representan riesgo para la primera infancia.

Quedamos atentos a su respuesta y a las acciones que puedan adelantarse.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]










Pyrex

